PROGRAMA NACIONAL DE DATOS BÁSICOS DEL SECTOR PESQUERO ESPAÑOL"

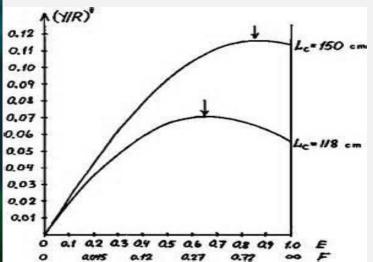
Proyecto de importancia estratégica. FEMPA.

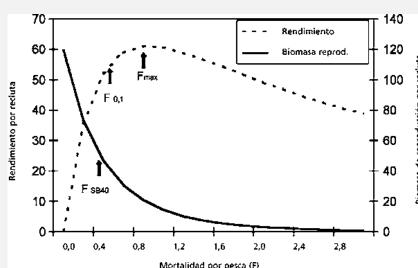




La actividad pesquera explota recursos vivos y por tanto finitos.

La estrategia de explotación de este tipo de recursos va a influir notablemente en el rendimiento sostenible que estos nos proporcionen.





LAS BASES DE LA GESTIÓN

GESTIONAR DE MANERA SOSTENIBLE EL MEDIO MARINO. Artículo 2.1. ("Objetivos")

del Reglamento 1380/2013, de la PPC: "La PPC deberá garantizar que las actividades de la pesca y la acuicultura sean sostenibles ambientalmente a largo plazo y se gestionen de forma coherente con los objetivos de generar beneficios económicos, sociales y de empleo y de contribuir a la disponibilidad de productos alimenticios"

PARTE V: BASE CIENTÍFICA DE LA GESTIÓN DE LA PESCA. Artículo 25: Requisitos en materia de datos con fines de gestión de la pesca

- a) el estado de los recursos biológicos marinos explotados,
- b) el nivel de pesca y el impacto de las actividades pesqueras en los recursos biológicos marinos y en los ecosistemas marinos, y
- c) los resultados socioeconómicos de los sectores de la pesca, la acuicultura y la transformación dentro y fuera de las aguas de la Unión.



Para disponer de información científica de Calidad y tomar decisiones de gestión...

DATOS

DATOS

DATOS

ADMINISTRACIONES Y SECTOR deben colaborar y facilitar las tareas de recopilación de datos (nuestros en lonjas, embarque de observadores en flota/buques seleccionados para el muestreo...)











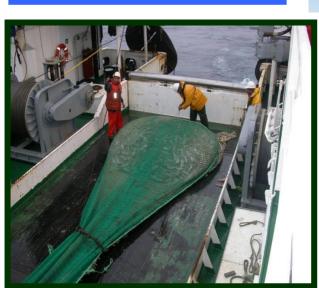






Y ENTONCES, ¿¿¿DE DÓNDE PARTIMOS????











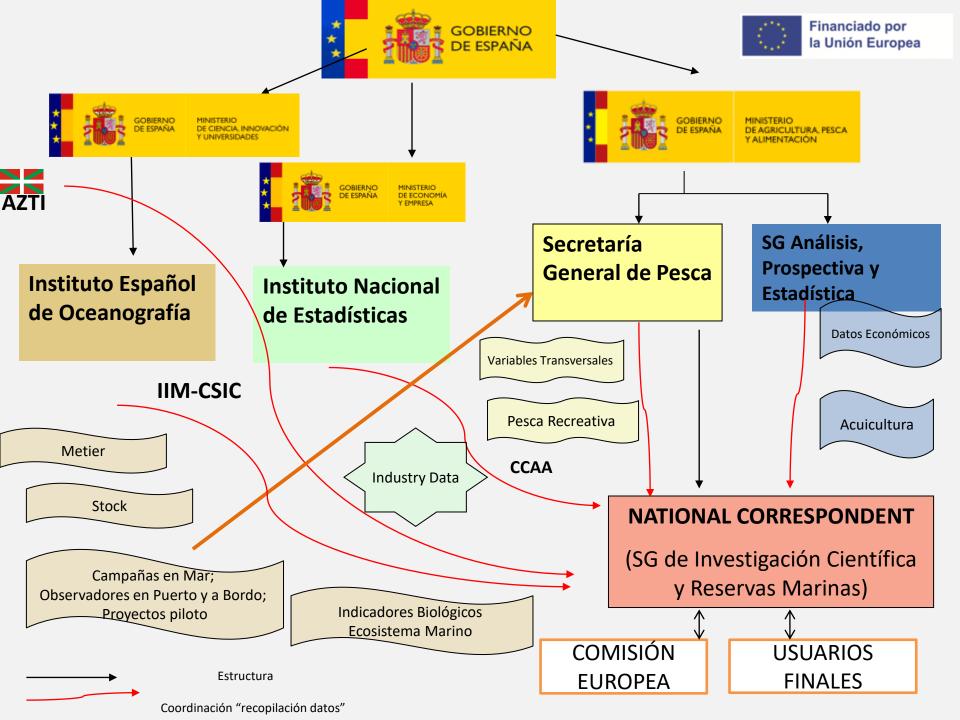
LA RECOPILACIÓN DE DATOS DEL SECTOR PESQUERO COMO BASE PARA EL ASESORAMIENTO CIENTÍFICO

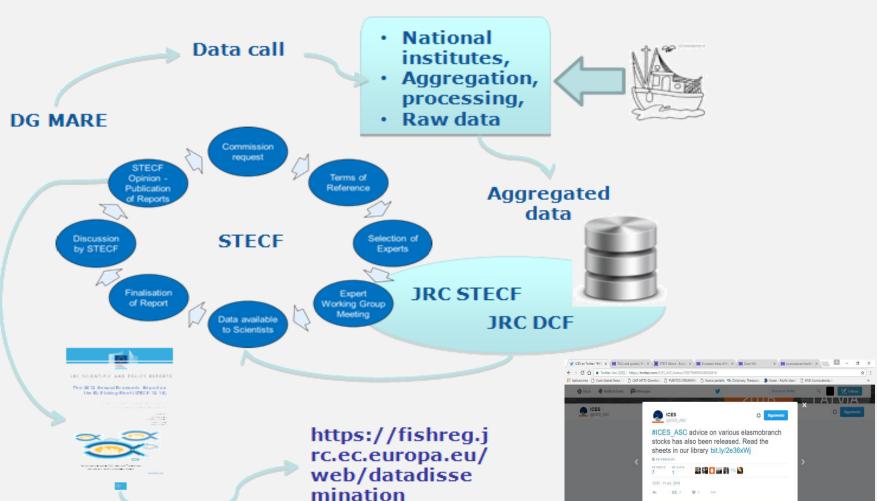
Marco comunitario plurianual: Reglamento 1004/2017

- •Recopilación y gestión, en programas plurianuales, de datos biológicos, técnicos, medioambientales y socioeconómicos relativos al sector pesquero.
- •El uso de datos relativos al sector pesquero en el marco de la PPC para el análisis científico.
- •Establecer disposiciones encaminadas a **mejorar el asesoramiento científico** necesario para la aplicación de la PPC, en la gestión pesquera.

FUENTES DE DATOS

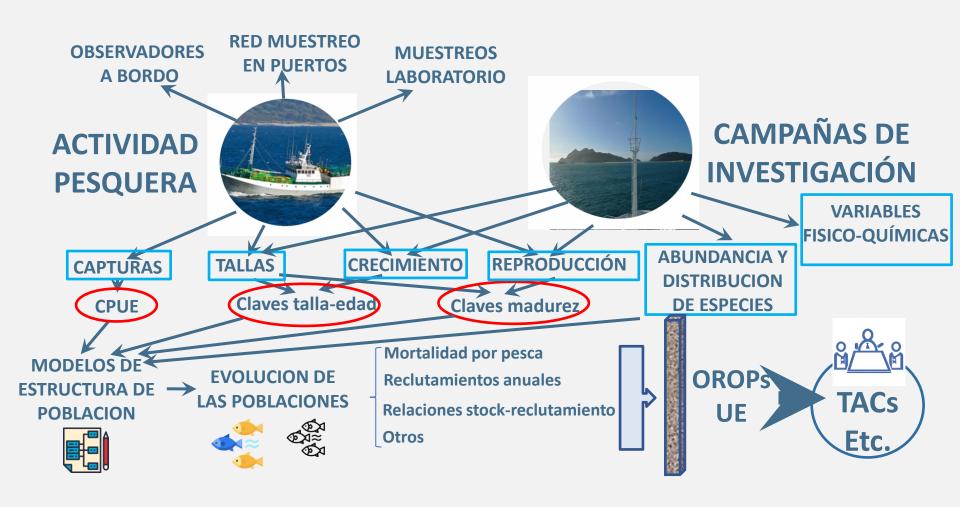
- •Recopilación de Variables económicas
 - •Encuesta económica; Industria
 - Encuestas acuicultura
- •Recopilación de **Variables Biológicas**:
 - •Red de muestreo en lonjas y puertos
 - Observadores a bordo
- •Recopilación de **Variables Transversales**
 - •Reglamento de Control;
 - Censo de flota pesquera
- •Campañas Científicas de investigación en el mar (índices independientes de la pesquería)







RECOPILACION DE DATOS PESQUEROS















CAMPAÑAS PERIÓDICAS PNDB MEDITERRÁNEO



MEDIAS

MEDITS

TUNIBAL





CAMPAÑAS PERIÓDICAS PNDB ATLÁNTICO



ARSA
PALPROF otoño
ARSA primavera

DEMERSALES ECOCADIZ-R IBERAS

SAREVA

CAREVA

JUREVA

PELACUS

TRIENAL

BIOMAN

ECOCADIZ

BOCADEVA



ISUNEPCA
JUVENA
IMPACPESO

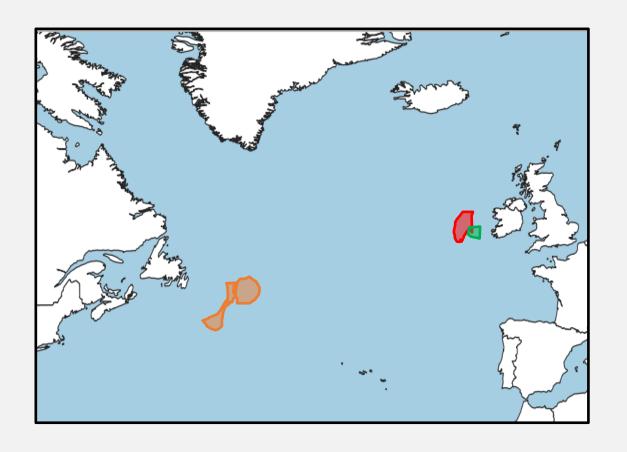








CAMPAÑAS PERIÓDICAS PNDB- AGUAS INTERNACIONALES



PORCUPINE

IBWSS

PLATUXA

FLEMISH CAP

FLETÁN NEGRO





SEGUIMIENTO ACTIVIDAD PESQUERA

BARCOS MUESTREADOS



PUERTOS MUESTREADOS



+/-85

MAREAS MUESTREADAS



> 7.041

DÍAS de MUESTREO EN EL MAR



> 4.076

MUESTREOS



> 29.224

INDIVIDUOS MEDIDOS



> 1.534.554





VOLVIENDO AL PRINCIPIO...

GESTIONAR DE MANERA SOSTENIBLE EL MEDIO MARINO. Artículo 2.1. ("Objetivos")

del Reglamento 1380/2013, de la PPC: "La PPC deberá garantizar que las actividades de la pesca y la acuicultura sean sostenibles ambientalmente a largo plazo y se gestionen de forma coherente con los objetivos de generar beneficios económicos, sociales y de empleo y de contribuir a la disponibilidad de productos alimenticios"

EVALUACIÓN CIENTÍFICA

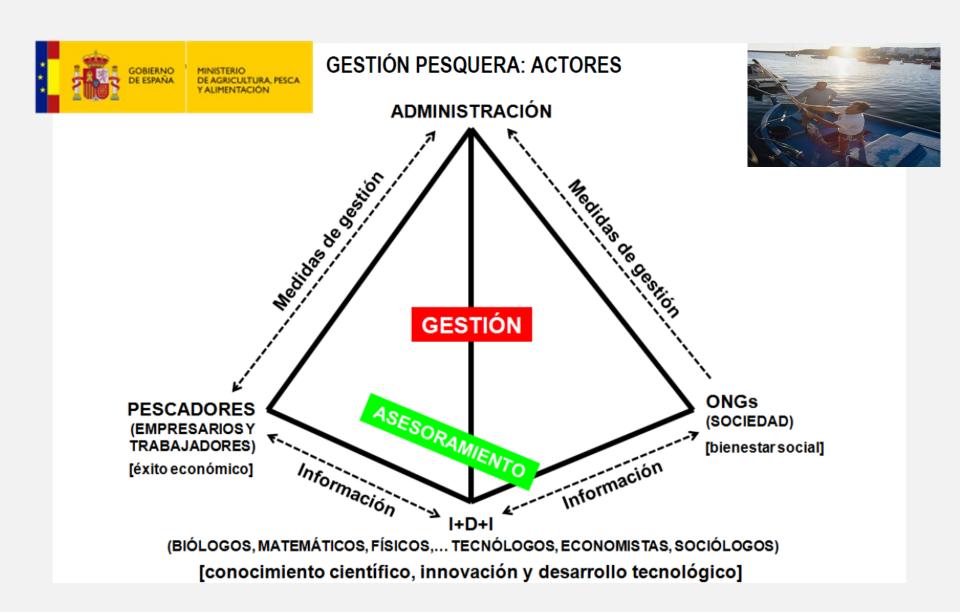






DECISIÓN FINAL





EL INSTRUMENTO: CAMPAÑAS DE INVESTIGACIÓN PESQUERAS Y OCEANOGRÁFICAS









"EMMA BARDAN"

Característica	Dimensión				
Eslora total	29 metros				
Manga de trazado	7,5 metros				
Puntal a la cubierta castillo	3,9 metros				
Potencia	900 CV				
Calado	2,6 metros				
Arqueo	200 Gt				
Velocidad máxima	12 nudos				





"MIGUEL OLIVER"

Característica	Dimensión				
Eslora total	70 metros				
Manga de trazado	14,4 metros				
Puntal a la cubierta castillo	8,5 metros				
Potencia	2.720 CV				
Calado	5 metros				
Arqueo	2.495 Gt				
Velocidad máxima	15 nudos				





"VIZCONDE DE EZA"

Característica	Dimensión					
Eslora total	53 metros					
Manga de trazado	13 metros					
Puntal a la cubierta castillo	7,55 metros					
Potencia	2.448 CV					
Calado	4,5 metros					
Arqueo	1.400 Gt					
Velocidad máxima	13 nudos					





ZONA DE PESCA



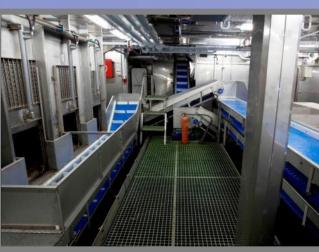






PARQUE DE PESCA











LABORATORIOS

DE BIOLOGIA







la Unión Europea



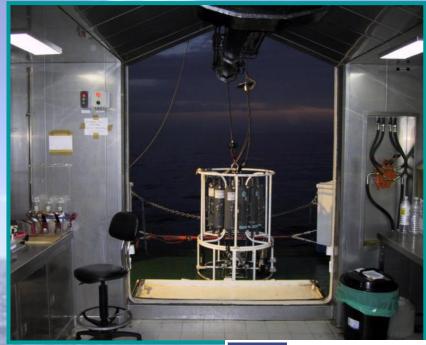
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

LABORATORIOS PROCESADO DE DATOS



LAB.HÚMEDO.





			Ayuda total							
	Prioridades de la Unión Objetivos específicos Tipos de actividad	Tipo intervención (Anexo IV)	Contribución del FEMPA	Cotribución del FEMPA para Asistencia Técnica	Contrapartida nacional	Total ayuda	Cofinanciación máx. (art. 40)	Contribución Privada	Total gastos subvecionables	Porcent ayud
			a	b	С	d = a + b + c		е	f = d + e	d/f*
re	1 Fomentar la pesca sostenible y la recuperación y conservación de los recursos biológicos acuáticos		35.000.000,00	1.981.132,08	15.849.056,60	52.830.188,68	70,00%	0,00	52.830.188,68	100,0
	sean económica, social y me	edioambientalmente	0,00	0,00	0,00	0,00	70,00%	0,00	0,00	#¡DI\
	incluida la lucha contra la pesca INDNR, y la obtención de datos fiables que permitan tomar decisiones basadas en el conocimiento		19.000.000,00	1.075.471,70	8.603.773,58	28.679.245,28	70,00%	0,00	28.679.245,28	100,0
	1.4.1 Control, inspección y observancia	10. Control y ejecución de la normativa			0,00	0,00	70,00%		0,00	#¡DI\
	1.4.2 Recopilación y tratamiento de datos para la gestión de la pesca y con fines científicos	11. Recopilación de datos, análisis y promoción del conocimiento del medio marino	19.000.000,00		8.603.773,58	27.603.773,58	70,00%		27.603.773,58	100,0











Conocimiento científico.

Máximo aprovechamiento recursos disponibles.

Control y cumplimiento normativa

AMBIENTAL









MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN



www.mapa.es (sección pesca)
www.reservasmarinas.net
sgprotec@mapa.es

